

271  
y nueva de junio último, inserta en el Boletín  
de cuatros del corriente, del Ingeniero de Mon-  
tes de esta Provincia, pidiendo se le remitan  
estados de los Montes de aprovechamiento  
común y de Propios, con arreglo a los modelos  
que vienen insertos en el mismo Boletín, y la  
Ciudad acordó: Se cite a Cabildo extraordinario  
para mañana a las diez a los tres Concejales,  
haciendo especialmente al Sr. Jefe Primero  
por los conocimientos que tiene sobre el particu-  
lar, a merita de la Comisión que se le confirió so-  
bre la ley de propiedad, y otra comunicacion  
acerca de montes, cuyos antecedentes se traeran  
a la vista para dicho Cabildo extraordinario.  
Se dio cuenta de una comun.<sup>on</sup> del Sr. Alcalde  
segundo, fecha cuatro para que se le infor-  
me si el sitio llamado Pozo de Mena es  
oro de dominio particular, y la Ciudad  
acordó: Se diga al Sr. Alcalde segundo que  
por antiguos privilegios se concedió al común  
de vecinos de esta Ciudad todos sus montes,  
río, tierras y demas comprendido en el termi-  
no de la misma, lo cual aseguró despues

Q

